

Santiago, 13 de julio de 2022.

Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA. Inscripción Registro de Valores N° 628, de 1997.

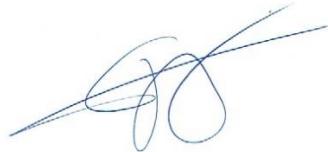
De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumple con informar a usted como **hecho esencial** respecto de la sociedad **Santander S.A. Sociedad Securitizadora**, en adelante la “**Sociedad**”, que en sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 13 de julio de 2022, se ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad para el día 25 de julio 2022, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Bandera 140, piso 14.

La Junta Extraordinaria en cuestión tendrá por objeto proponer a los accionistas de la Sociedad un aumento del capital social actualmente ascendente a la cantidad de \$1.216.769.815 dividido en 280 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, incrementándolo a la cantidad de \$1.726.769.815 dividido en 280 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. El aumento de capital propuesto, que alcanza a la cantidad de \$510.000.000, la que no implica una emisión de acciones.

Para los efectos de aprobar el aumento de capital social se someterá a consideración de los accionistas, la sustitución de los artículos cuarto permanente y segundo transitorio de los estatutos sociales, referentes al capital y la adopción de los acuerdos complementarios necesarios para tramitar la modificación de estatutos que se acuerde.

Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 18 de julio de 2022. El directorio acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "CE".

Cristián Eguiluz Aravena
Gerente General
Santander S.A. Sociedad Securitizadora